

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo Luz Adriana Junca Rodríguez; identificada con CC No. 1.030.607.233 de Bogotá en mi calidad de Gerente de Industrias Medicol SAS; con Nitt 901.365.243-8, en uso de mis facultades y en nombre propio acepto:

Que otorgo **PODER**; amplio y suficiente a Ricardo Alfredo Valdés Identificado con CC No 79.494.932 de Bogotá, para que, en mi nombre y representación de la compañía, efectué las diligencias ante la Super Intendencia de Industria y Comercio de registro de marca y lo demás pertinente con los trámites a que haya lugar.

El presente documento se expide a los 21 días del mes de Marzo de 2024 y cuenta con una vigencia indefinida a partir de la presente fecha.

Cordialmente,



GERENTE
LUZ ADRIANA JUNCA RODRIGUEZ
CC No 1.030.607.233 de Bogotá
CEL: 3128078736

